

**INFORMACIÓN DE PRINCIPIO CURSO (2025-26) A ALUMNOS Y PADRES**

(Área FP)

(Departamento de Economía y F.O.L.)

<p><b>MÓDULO: Itinerario personal para la empleabilidad</b></p>	<p><b>CURSO: 1º Grado Básico Informática y comunicaciones</b></p>
<p>1. <i>Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades. Criterios de evaluación:</i></p> <p>a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.</p> <p>b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.</p> <p>c) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.</p> <p>d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento.</p> <p>e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.</p> <p>2. <i>Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo. Criterios de evaluación:</i></p> <p>a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad.</p> <p>b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas.</p> <p>c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad.</p> <p>d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo.</p> <p>e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.</p> <p>3. <i>Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales. Criterios de evaluación:</i></p> <p>a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual.</p> <p>b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio.</p> <p>4. <i>Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y</i></p>	<p><b>El RD 659/2023 de 18 de julio por el que se desarrolla la ordenación de la nueva FP, y en el que se encuentra detallado el nuevo módulo de Itinerario personal para la empleabilidad , no incluye contenidos mínimos respecto al presente módulo.</b></p>

<p><i>profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias. Criterios de evaluación:</i></p> <p>a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles.</p> <p>b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales.</p> <p>c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.</p> <p><i>5. Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral. Criterios de evaluación:</i></p> <p>a) Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso.</p> <p>b) Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo.</p> <p>c) Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena.</p> <p>d) Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima.</p> <p><i>6. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales. Criterios de evaluación:</i></p> <p>a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.</p> <p>b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.</p> <p>c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.</p> <p>d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.</p> <p>e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u</p>	
---	--

<p>organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.</p> <p>h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.</p> <p>i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.</p>	
<p><b>Instrumentos de evaluación:</b></p> <p>Sobre los contenidos, a través de los Criterios de Evaluación de cada RA, evaluados mediante los siguientes instrumentos: 70%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas objetivas de evaluación tanto escritas como orales sin utilizar material de apoyo.</li> <li>- Realización de trabajos y pruebas objetivas, tanto individuales como en grupo, con la ayuda del material de apoyo necesario.</li> <li>- Presentación adecuada y en el formato requerido de las pruebas objetivas y de los trabajos.</li> <li>- Participación activa y diligente en los trabajos propuestos y en las actividades de clase.</li> <li>- DESARROLLO DEL PORTAFOLIO DE TRABAJO PERSONAL</li> </ul> <p>Sobre los contenidos, a través de los Criterios de Evaluación de cada RA, evaluados mediante la observación en clase y la presentación de tareas de obligada entrega: 30%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivación e interés, y presentación en plazo de actividades.</li> <li>- Cooperación y participación activa en el aula y en la resolución de conflictos en el grupo</li> <li>- Iniciativa</li> <li>- Expresión oral y escrita</li> </ul>	
<p><b>TRATAMIENTO DE LA RECUPERACIÓN:</b></p> <p>Para los alumnos que no logren superar la materia propia de una evaluación trimestral, se efectuará una única prueba de recuperación teniendo en cuenta, fundamentalmente, los contenidos mínimos establecidos para las distintas unidades didácticas, la prueba de recuperación se hará al comienzo del siguiente trimestre, solo sobre los RRAA o Criterios de Evaluación, no superados por el alumnado. Esta prueba de recuperación se podrá complementar o sustituir con la realización de actividades y/o trabajos específicos de consolidación de conocimientos. A final de curso se efectuará una única prueba de recuperación del curso que podrá dividirse por evaluaciones, no siendo aconsejable que se divida por temas.</p>	
<p><b>MATERIALES NECESARIOS. Priorización de herramientas digitales como soporte de referencia para el aprendizaje y el seguimiento académico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Uso de Moodle como plataforma de recursos y de actividades y pruebas.</li> <li>● Presentaciones digitales de profesores de referencia de IPE.</li> <li>● Materiales propios online.</li> <li>● Libro de texto de editorial Santillana (recomendado).</li> </ul> <p><b>OTRA INFORMACIÓN:</b></p> <p>El presente módulo tiene 3 evaluaciones parciales y una evaluación final. La no superación de la última evaluación parcial implica la asistencia obligatoria a un periodo de recuperación.</p>	

Esta información de cada materia debe ser conocida por el alumnado y los padres. Para ello se publicará en el tablón de cada clase, en la página web del centro, estará en la biblioteca y se informará a los padres en la reunión que tienen con el tutor a principios de curso.

Octubre de 2025